

El Consello Galego de Colexios Médicos reclama al Gobierno que dé marcha atrás en su propuesta para el Estatuto Marco

- El presidente del colectivo, Eduardo Iglesias, alerta de que esta modificación “ignora el derecho a la libertad de los profesionales médicos, anula su sentido de la responsabilidad y ataca frontalmente a uno de los pilares del sistema sanitario”
- El representante de los cuatro colegios médicos provinciales exige al Ministerio de Sanidad “un diálogo responsable y respetuoso con el sector” antes de seguir adelante con una reforma que “sin lugar a ninguna duda, podría ocasionar la fuga de trabajadores hacia otros países” con menores restricciones”

Santiago de Compostela, 21 de enero de 2025. El Consello Galego de Colexios Médicos, órgano que representa a los profesionales médicos de las cuatro provincias gallegas, traslada su rechazo al Anteproyecto de Reforma del Estatuto Marco del Personal del Sistema Nacional de Salud presentado en los últimos días por el Gobierno de España.

Según explica el presidente del Consello, Eduardo Iglesias, esta propuesta “no hace más que desmerecer el papel esencial que ejercemos los médicos en la sanidad pública española”, dado que se trata de “un ataque frontal incuestionable a los derechos fundamentales del colectivo”.

En este sentido, el también presidente del Colegio de Médicos de Lugo destaca cuatro puntos principales que chocan con los intereses del colectivo: la restricción de la libertad de los médicos al finalizar su especialización, la limitación de la capacidad de ejercicio profesional de los jefes de servicio y de sección, la reducción del grupo de calificación profesional, así como una batería de medidas antisociales y contrarias a los derechos laborales de los médicos.

Los médicos como pilar del sistema sanitario

A la vista de esta propuesta, el Consello Galego critica con firmeza la obligatoriedad de permanencia en el sector público que el anteproyecto pretende imponer a aquellos médicos que finalicen su formación MIR o su especialización. En palabras de Eduardo Iglesias, esto “sin lugar a dudas, podría motivar una fuga de trabajadores altamente

cualificados y en unos años clave de su carrera hacia otros países menos restrictivos o que respeten más la libertad personal y profesional”.

En cuanto a la medida que afectaría a jefes de servicio y de sección, el máximo representante del órgano colegial señala que supondría “una piedra más en el camino para unos profesionales que ya asumen una carga de responsabilidad enorme”.

Asimismo, el Consello observa una “falta de empatía evidente hacia el colectivo por parte del Ministerio de Sanidad”, que sigue sin reconocer a los profesionales médicos como grupo A1 Plus. Según el presidente del órgano colegial, “el Gobierno ha optado por denegarnos una vez más una calificación profesional que estaría acorde a los deberes y obligaciones que afrontamos de manera diaria como principales responsables del diagnóstico, tratamiento o rehabilitación del paciente, entre otras muchas funciones”.

Las reclamaciones por parte del máximo órgano representativo gallego se hacen también extensibles a otras medidas “contrarias a los derechos laborales, como son el hecho de no reconocer las horas de guardia trabajadas a efectos de jubilación o la eliminación de las horas de descanso que sí se le reconocen al resto de trabajadores en España”.

Por todo ello, el Consello Galego de Colexios Médicos hace un llamamiento al Gobierno central para que entable “un diálogo responsable y respetuoso con el sector” que contribuya a reforzar la sanidad pública “de la mano de unas medidas que respeten y valoren al conjunto de nuestros profesionales”. “La mejor opción para nuestro sistema sanitario a corto, medio y largo plazo es que el Gobierno escuche nuestra voz, que está siendo unánime en el resto del país, y que se siente con nosotros a negociar”, concluye Eduardo Iglesias, que insiste en que “la mano del colectivo médico sigue y seguirá tendida”.